

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**26764** *Resolución de 20 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0390	dólares USA.
1 euro =	162,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,121	coronas checas.
1 euro =	7,4614	coronas danesas.
1 euro =	0,82965	libras esterlinas.
1 euro =	414,18	forints húngaros.
1 euro =	4,2623	zlotys polacos.
1 euro =	4,9762	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4760	coronas suecas.
1 euro =	0,9297	francos suizos.
1 euro =	144,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,8685	coronas noruegas.
1 euro =	36,5544	liras turcas.
1 euro =	1,6674	dólares australianos.
1 euro =	6,3173	reales brasileños.
1 euro =	1,4946	dólares canadienses.
1 euro =	7,5831	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0755	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16863,07	rupias indonesias.
1 euro =	3,8060	shekel israelí.
1 euro =	88,3550	rupias indias.
1 euro =	1502,70	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0194	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6838	ringgits malasios.
1 euro =	1,8445	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,100	pesos filipinos.
1 euro =	1,4100	dólares de Singapur.

1 euro =	35,757	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1104	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.